



YR
PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 2020-00087-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Treinta y uno (31) de Agosto del dos mil veinte (2020)

PONGASE en conocimiento de la parte demandante, la respuesta emitida por el GRUPO NOMINA **INPEC** y allegada por este medio el día 14/08/2020; para lo de su cargo.

Envíese a través de secretaría, correo electrónico a la parte interesada remitiendo la copia de la respuesta mencionada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LA JUEZ

Firmado Por:

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

358da3c38c717595d986efaaebbc2c5402562055d09989737b2970e60e4aabda

Documento generado en 01/09/2020 04:58:04 p.m.